

Puerto Misahuallí, 23 de marzo del 2017

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMISAHUALLI S. A.

Presente. -

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2016 que han incidido directamente en sus resultados.

Mi informe trataré de exponer, en dos etapas, el económico y el administrativo o de gestión cubriendo los temas que abarcan el comportamiento general de la empresa durante el año 2016.

1. - Administrativo

2. - Económico

1. - ADMINISTRATIVO: Sobre este tema me permito informar que la compañía se encuentra desarrollándose lentamente por la clase de actividad económica que realizamos, se está gestionando el incremento de cupos para incorporar a la flota vehicular de la compañía más unidades, este es un trabajo de gestión arduo, ya que se debe vender la idea a las autoridades y dar facilidades y más recursos para los estudios de factibilidad que sirvan de justificativo para el incremento; la administración y su representación se encuentra dentro de los parámetros legales, cumpliendo con todas las disposiciones pertinentes, por lo que se espera que en el próximo ejercicio económico la compañía ya comience a evidenciar sus frutos, siempre he de resaltar que la documentación de soporte de todas las actividades realizadas en las diferentes instituciones donde hemos acudido a realizar las gestiones se encuentran debidamente archivadas, foliadas, y a disposición de los accionistas.

2.- ECONÓMICO: En relación a la situación económica de la compañía, se puede evidenciar que su situación económica es estable que el balance no genera pérdidas ni pasivos que no estén cubiertos, dado el movimiento que es mínimo, que el lugar donde se presta servicio es un espacio geográfico pequeño y no genera grandes utilidades, por lo que la compañía realiza autogestión; sin embargo pese a ello se puede decir que existe crecimiento aunque no sea acelerado, lo que considero importante dado el caso de una compañía de transporte que debe sujetarse a una serie de requisitos para la ejecución de su objeto social y que no siempre favorece para su desarrollo.

En todo caso estamos trabajando para mejorar la situación de la compañía en todo sentido, aspirando que para el siguiente período económico se obtengan mejores resultados para sus accionistas. Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse y proceder inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,

Joffre Javier Lara Aguachela
GERENTE GENERAL